

Rad. 47.001.31.53.001.2021.00021.00

REPUBLICA COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, Veintisiete (27) de Febrero de Dos Mil Veintitrés (2023).

Demandante: Geert Antoon Anna Koch

Demandados: Allianz Fiduciaria S.A. y otros.

Procesos: Verbal – responsabilidad Civil contractual.

En providencia del 19 de diciembre de 2022, se fijó como fecha para la realización de la audiencia prevista en el artículo 372 y 373 del C.G.P., el día 1 de marzo de 2023, no obstante, por reorganización de la agenda del Despacho se modifica la fecha, la cual quedará para el SIETE (7) de Marzo de DOS MIL VEINTITRÉS (23) a las NUEVE (9:00) de la mañana, y en tal sentido, se informa que la misma se llevará a cabo en la sala 9 del 3er piso del Edificio Benavides Maceas.

Notifíquese y cúmplase.

La Jueza,

Firmado Por:
Monica De Jesus Gracias Coronado
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 72258cb39eb0f18f1104bb6b50dc0a986356702da2bfd4ef7619906c53e8eaea

Documento generado en 27/02/2023 10:17:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>